

Asistencia para Compradores de Vivienda: Existente y Casas Nuevas

Hay fondos disponibles para compradores de vivienda elegibles para comprar una propiedad existente o nueva. Deberá ser su residencia principal. Compradores de vivienda deberá contactarnos para ser precalificados para la asistencia.

Precio máximo de venta y valor:

Existente \$271,000

Nueva - \$271,000

La cantidad de asistencia que será proveída será determinada basado a la necesidad y no puede exceder los siguientes limites:

Áreas de Oportunidad Altas- \$60,000
Áreas de Oportunidad No Altas- \$40,000
Ocupaciones Dirigidas -\$45,000 (debe trabajar en ocupaciones de instrucción educativa y librería, cuidado de salud, o servicios de protección y deberá cumplir con el ingreso requerido del programa)

El solicitante deber tener un contrato ejecutado de bienes raíces y una carta de aprobación del préstamo hipotecario, obtenido de nuestra lista de prestamistas aprobados.

La asistencia es una segunda letra hipotecaria de pagos diferidos y perdonables. El préstamo definirá los términos de diferimiento (periodo de pago). Una cantidad parcial del préstamo será debida si vende, renta, transfiere u otra disposición de la propiedad.

Todas las reglas del programa y cantidades de subsidios están sujetas a cambios.



1500 Marilla Street, Suite 6CN
Dallas, Texas 75201

Teléfono: 214.670.3644

Fax: 214.670.7831

Horarios de
Operación: Lunes a
Viernes

8:15 a.m. a 5:15 p.m., CST

Para mas información visite:
www.dallascityhall.com/DHAP



Department of
**Housing & Neighborhood
Revitalization**





DALLAS HOMEBUYER ASSISTANCE PROGRAM

“Ofreciendo programas de Vivienda que fortalecen comunidades”

El Departamento de Vivienda y Revitalización de la Ciudad de Dallas, ofrece una variedad de programas para asistir a sus residentes y así, fortalecer sus comunidades. Las metas del departamento son incrementar las oportunidades especialmente para familias de bajos ingresos; preservar el inventario de viviendas ocupadas por propietarios y propiedades para alquiler; incrementar la oportunidad de disponibilidad de viviendas accesibles; y apoyar los esfuerzos de preservación y revitalización de comunidades.

Desde 1991, el Programa de Asistencia para Compradores (DHAP) de la Ciudad de Dallas a proporcionado un programa para familias que compran viviendas dentro de los límites de la ciudad de Dallas con fondos provenientes del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU. (HUD) Utilizando los fondos de subvención de HOME Investment Partnership y Community Development Block Grants. Hasta la fecha, la ciudad de Dallas ha ayudado con el cierre y financiación de casi 7,900 préstamos.

Requisitos Para Compradores Elegibles

- El comprador y miembros de la familia deben ser ciudadanos de los Estados Unidos, residente permanente, o tener un estatus migratorio legal, con un Seguro Social válido.
- El comprador y miembros de la familia empleados deben tener un historial de trabajo continuo y satisfactorio por los últimos 6 meses.
- El comprador debe invertir al menos \$1,000 en la compra de la propiedad y tener ahorrado al menos 2 meses del pago hipotecario, después del cierre.
- El comprador no puede tener más de \$10,000 en activos líquidos. El exceso de activos líquidos deben ser utilizados para la compra de la propiedad. Excluyendo los fondos en cuentas de jubilación reconocidas por el IRS.
- El porcentaje del pago hipotecario mensual del comprador en relación a sus ingresos no pueden exceder el 32%, mientras que el porcentaje de todas las deudas en relación a sus ingresos no pueden exceder el 45%.
- El comprador debe completar un curso educativo para la compra de una vivienda a través de una agencia aprobada por DHAP y HUD.
- Los requisitos del comprador de Vivienda están sujetos a cambios.
- El Mortgage Credit Certificate Program (MCC) puede ser combinado con DHAP. Contacte a su prestamista hipotecario para más información.

Tabla de Elegibilidad basado al Ingreso

El ingreso total de su hogar no debe exceder el 80% del Ingreso Familiar Medio según el Área de Dallas (AMFI), basado en el número de miembros del hogar.

El ingreso del hogar para las Ocupaciones Dirigidas debe de estar arriba del 80% y no exceder 120% AMFI.

Rango de Ingresos	80% AMI*	120% AMI**
Personas en el hogar	Ingresos del hogar	Ingresos del hogar
1	\$54,550	\$81,816
2	\$62,350	\$93,504
3	\$70,150	\$105,192
4	\$77,900	\$116,880
5	\$84,150	\$126,230
6	\$90,400	\$135,581

*Según lo publicado por HUD a partir del 15 de junio de 2022

**El Ingreso Máximo Requerido por DHAP

Requisitos para Propiedades Elegibles

1. La propiedad debe de estar dentro de los límites de la ciudad de Dallas.
2. La propiedad debe pasar los Requisitos Mínimos de Alojamiento (MHS)
3. La propiedad debe de evaluarse por lo menos el 100% del precio de venta.